

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO I. NÚM. 9

Peñafiel, 11 de Octubre de 1906.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

La Voz de Peñafiel

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE
SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.....	0,75 pesetas.
Un semestre.....	1,50
Un año.....	3,00
Número suelto	

5 céntimos

No se devuelven originales.

Pago de suscripción anticipado.

La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 24.

La administrativa al Administrador, San Miguel, 25.

INSISTIMOS

No se ve bien por ninguna parte; á los repetidos clamores de los agricultores, á las excitaciones de la prensa agraria, á las peticiones de organismos tan importantes como el Congreso de León, donde todas las provincias castellanas se asociaron para protestar contra la libre admisión de los trigos, á la solicitud llevada por la Comisión del Centro de Labradores hasta las gradas del Trono, el Gobierno nada resuelve, no quiere darse cuenta de la enorme pérdida que representa para la clase agrícola; cada día que pasa la situación es insostenible y sabemos que muchos labradores antes de vender sus trigos á bajo precio y con esperanza de alcanzar otro que sea remunerador, buscan dinero para pagar sus atenciones al precio que lo encuentran. Según los datos facilitados á la prensa, la cosecha actual es de noventa y ocho millones de fanegas y las necesidades para el consumo y la sementera, es de setenta millones, por consiguiente hay un sobrante de veintiocho millones de fanegas de trigo, y todavía pide Cataluña franquicia para los trigos extranjeros que se elaboran en España para la exportación, y todavía el Gobierno sin preocuparse de tan vitalísimo problema, y lo que es más sensible, la prensa de gran circulación, la que se cree tener acaparada la opinión del país, apenas se ocupa del problema agrícola, como si nada la importara. Sin duda la preocupa más si el obispo de Tuy dijo ó no dijo, si le van á hacer ó le van á acontecer, ó si el problema religioso no se resuelve á su manera, van á temblar las esferas.

También es muy sensible que gran parte de la prensa de provincias, y de provincias castellanas, haga el mismo ejemplo, ocupándose sólo por compromiso, escribiendo de ligero algunas cuartillas, prometiéndose y no dando cuenta de esos grandes movimientos de opinión que se verifican en sus capitales, como si con ellos no fuera nada, como si ellos no vivieran en este país y como si su vida no estuviera en relación directa con la del agricultor. Sólo la prensa apartada de la política, la que se hace para él por el agricultor, es la que no descansa un día y otro y grita con desesperación al ver que no se nos atiende, al mirar y ver que no se ve luz por ninguna parte.

Cuando los labradores en alguna Asamblea, Cámara ó Congreso Agrícola piden algo al Gobierno ó las Cortes, escuchan promesas halagadoras y nunca llega la hora de cumplirlas, entonces publican el Arancel del hambre, como oportunamente escribe don Marcos Izquierdo en su folleto «Los Labradores».—Toro, Septiembre 1906.

Recarga los derechos reales, lo mismo en las herencias del modesto labrador que en las del rico millonario, dificulta la contratación poniendo trabas en las ventas y permutas.

Para enseñarnos los nuevos procedimientos de cultivo moderno crea Granjas, campos experimentales, estaciones etnológicas y ampelográficas que hasta la fecha, por unas ó por otras causas, no se ven sus resultados.

La Administración de Justicia es costosa para el Estado y el que tiene que valerse de ella, deveniendo cuantiosas sumas en indemnizaciones de peritos, jurados y testigos, en delitos que apenas merecen este calificativo.

En vez de descentralizar la administración municipal, la recarga, la pone obstáculos, dificulta su marcha, con estadísticas, servicios que no puede cumplir y cada día la recarga con nuevos tributos por multitud de conceptos.

En vez de procurar que se haga un catastro verdad, un registro fiscal exacto y una comprobación de la riqueza, lo deja en manos de aquellos que sólo la utilizan para sus ambiciones, sus medros personales sin preocuparles el interés general.

No se preocupa de la situación del obrero del campo, que ó se muere de hambre, ó tiene que emigrar al ver perdida su viña que la filoxera le secó ó dificultado de adquirir trabajo porque al «amo» con quien trabajaba sufrió la misma suerte, pero en cambio se preocupa que no falte en las grandes poblaciones y éste hace que allí afluyan esos ejércitos de jornaleros que en los inviernos son la pesadilla constante de las autoridades.

Da subvenciones á ferrocarriles, tranvías, etc. y deja sin ayuda á los pueblos que carecen de escuela, carretera y que el arroyo ó el pequeño río que con poco trabajo regaría grandes extensiones de terreno, se vaya solo á engrosar otro caudal más potente.

Hace poco tiempo nos decía un amigo y diputado provincial que las Diputaciones ya cumplieron su misión, que de nada sirven, y nosotros, y con nosotros gran parte de la opinión va dando la razón á aquel ilustre castellano, al autor de Tierra de Campo, al insigne y esclarecido escritor Macías Picaeza, cuando gritó: «veinte años sin Cortes».

Es necesario insistir y no cajar en nuestra tarea, es preciso que se despeje ese horizonte cargado de densas nubes que nos impiden ver la luz; no hay que acobardar, cada vez con más energía hemos de pedir la protección que de derecho nos corresponde, y cuando sea oportuno y cuando convencidos de que no se nos quiere atender, llegaremos donde las circunstancias lo exijan.

Nuestra causa es justa, sagrados nuestros derechos y por ellos velan y á ellos están consagrados grandes paladines de nuestra causa, sólo nosotros debemos permanecer unidos y secundar las instrucciones que nos den, que seguramente llegaremos á que nuestras peticiones sean atendidas, y satisfechas nuestras aspiraciones.

AGRICULTURA

VINIFICACION

Fermentación del mosto.—Sin entrar á discutir cuáles son las causas en virtud de las cuales el azúcar que el mosto contiene se desdobra en alcohol y en ácido carbónico para convertirse en vino, que según unos, son producidas por la intervención de

un microorganismo perteneciente al reino vegetal, clase de los hongos, llamado *Saccharomyces ellipsoidens*, y según otros, que consideran á la fermentación como una acción físico-química independientemente producida por la influencia que ejerce sobre el azúcar otras sustancias muy alterables existentes en el líquido de que nos estamos ocupando; vamos á hacer un pequeño estudio de la fermentación de los mostos, dando una ligera idea de las transformaciones y fenómenos que durante ella experimenta y se observan en la masa general del líquido.

La fermentación se divide en dos tiempos: 1.º fermentación tumultuosa que se verifica en contacto con el orujo y en la misma coccdera ó tinas en que hemos echado la uva después de estrujada, y 2.º fermentación lenta que es producida por la transformación en alcohol del azúcar que ha quedado sin descomponerse en la primera fase de la fermentación y que se produce en las cubas después de haber separado el líquido de la parte sólida.

La fermentación tumultuosa caracterizada por la ebullición producida por el desprendimiento de las burbujas gaseosas del ácido carbónico, se inicia á las 24 ó 36 horas del estrujado del fruto, empezando á ascender la temperatura de la masa líquida en relación con la de la cubre, que no debe ser menor de 12º ni mayor de 22º. El líquido asciende de 12º á 18º, ó 25º y hasta 35 onzas, según sean también las condiciones termométricas del medio exterior. La temperatura más favorable está comprendida entre 25º y 32º y no pueden considerarse buenas las condiciones de la fermentación si el mínimum baja de 18º y el máximum excede de los 36º.

Cuando comienza la fermentación, las burbujas de gas carbónico arrastran á la superficie las materias sólidas, tales como hollejos, escobajos, semillas, etc., que se agrupan formando una costra llamada sombrero; esta masa del sombrero puede ocasionar graves inconvenientes; pues el escobajo húmedo é impregnado de alcohol constituye una esponja que le pone en contacto con el aire, dando lugar á la formación rápida de ácido acético que se disuelve en el vino, comunicándole un gusto desagradable y perjudicándole por otros conceptos; para evitar esto es conveniente sumergirle en el líquido ca la diez horas ó cuando menos todos los días, con cuya práctica se favorece la fermentación por el acceso del aire que se provoca al remover el sombrero, y además contribuye á igualar la temperatura del caldo que es distinta en las capas superior, inferior y media (más elevada en la superior).

La formación del sombrero se evita de varios modos, todos ellos se reducen á poner en las coccderas diafragmas de madera, mimbres ú otras sustancias que mantengan sumergidas las partes sólidas y permitan la salida á las líquidas.

Esta fermentación se da por terminada cuando disminuye considerablemente el desprendimiento de ácido carbónico y el sombrero se moviliza y aplasta; entonces la temperatura se limita de 5º á 6º sobre el ambiente y comienza á desaparecer el sabor azucarado; si se echa mosto en un vaso no se perciben burbujas carbónicas; la densidad del líquido ensayada con el glucometro se reduce á 0º sin cambiar en las 24 horas. Este es el momento de dar canilla, trasegándolo á las cubas donde se verifica la fermentación lenta de la que nos ocuparemos más adelante.

E. de la Villa.

Por la Exposición

Es muy interesante la visita á la Exposición que se está celebrando en Valladolid y muy especialmente la parte destinada en los grandes salones del Campo para maquinaria agrícola, ganados, aves y otras que oportunamente reseñaremos. En ella se ve el perfeccionamiento de las empleadas en el cultivo y recolección de cereales.

Muchas son las personas que la visitan y hoy el número pasa de 15.000, habiéndose vendido

Buen número de las presentadas, lo que prueba que el labrador castellano va progresando en el sistema de cultivo. Lástima que los precios de los granos no sean remuneradores, pues si alcanzasen lo que la ley regula, seguramente adquirirían más.

La casa L. Zorita tiene una bonita instalación de norias de nuevo sistema. Conocidas son por todas partes y no necesitan recomendación especial. Los modelos que presenta son acabadísimos y sencillos. Hemos visto funcionar la máquina central que con una sola caballería lleva de 120 á 130.000 litros de agua por hora, cuyo precio es mil pesetas. Otra portátil de fácil manejo y transporte que eleva 12.000 y cuesta 700 pesetas, y otras de mano, sencillas, ya muy conocidas.

Grande, elegante y bien presentada es la de Jorge Martín é hijos, de Alaejos; con un pequeño motor de gas pobre hace funcionar una porción de máquinas. Allí tiene la casa cuantas máquinas de todos sistemas se precisan para las explotaciones agrícolas, arados, trisurco, cuatri-arco, gradas, sembradora nacional, segadora gabilladora, atadora de Canadá, guadañadoras, rastrillos, aventadoras de varios sistemas, prensas para uva y las excelentes norias que tan conocidas son. Necesitaríamos gran espacio para detallar todo, limitándonos á recomendar visiten detenidamente esta sección.

Viuda Ildemio Alonso: una sencilla máquina trilladora veldadora que trilla y vielda ocho fanegas por hora.

Faustino Cardenosa: máquina trilladora, trilla carro de mies por hora.

Haro: tren de desfonde para plastación de vides americanas.

Instalación de Castro Hernández: máquina descepadora, trilladora silenciosa.

Casa Morgan de Elliot: bonita instalación de arados Chatanooga de timón y doble manera, arado reversible de disco para dos caballos y labor de 70 centímetros, de dos discos para tres y cuatro y de tres para fuerza mecánica.

Casa Gartier Hermanos, Yermo y Compañía, Valladolid: magnífica colección de sembradoras sencillas, con distribuidor de abonos, la de Suecia marca Fénix, á brazo, á voleo; gradas de todos los sistemas, rodillos y cultivadores, segadoras de perfecto sistema y últimos modelos.

Una colmena de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la Santa Espina.

Don Alfonso Cocho, expone una magnífica colección de ovejas madrigales, corderos de excelente raza y pesos asombrosos; son dignos de verse.

Don Angel Monedo, de la Florida: una pareja de cerdos ingleses de gran peso y excelente raza.

Hay en avicultura excelentes ejemplares de gallinas de gran tamaño, rusas especiales, inglesas, japonesas, americanas, del país ponedoras, palomas de diferentes castas y razas, conejos de gran tamaño, etc.

Instalación del ferrocarril del Norte: un magnífico coche de lujo, piezas de ajuste de perfección acabadísimas.

Dativo García: instalación de enformar sombreros según su sistema.

Fundición de hierro donde se construyen á la vista placas y bonitas figuras, ceniceros, etc.

Bonitos y elegantes carruajes de los señores Soto.

La instalación de sementales del Estado está representada por las mejores razas de caballos del depósito de esta ciudad.

(Se continuará)

**

EN EL AYUNTAMIENTO

Lástima grande ha sido que no esté concluido el soberbio edificio que va á ser la Casa del Pueblo de Valladolid; si hubiera podido completarse con el decorado, la Exposición hubiera resultado brillante á pesar de la prisa con que se han hecho las cosas, que pocas veces salen bien. Pero este ensayo viene á enseñar que con tiempo pueden organizarse estos concursos que son y serán siempre los números necesarios é indispensables en las ferias de las grandes poblaciones.

Muchas y muy buenas instalaciones se han presentado, y en la imposibilidad de darlas á conocer todas, nos vamos á ocupar de las que á nuestro juicio merecen más la atención.

La instalación que más hermosa resulta es la que presenta el acreditado sastre don Gregorio Hernández; su descripción exacta sería tarea casi imposible por el sinnúmero de detalles que el visitante pue le admirar, y entre lo más notable figura un artístico escudo y corona de Valladolid formado con felpas y sedas; dos preciosas inscripciones, una de ellas construída con cientos de broches de capas admirablemente combinados; un elegante gabán confeccionado de una sola pieza y ocho diminutos modelos de diferentes prendas, trabajo meritísimo por la perfección y paciencia que representa el frente de tan precioso pabellón, es modernista y le custodian dos maniquís uniformados de ordenanzas con toda propiedad.

El doctor Cea; expone una magnífica vitrina con material para las curas asépticas, sueros y otros propios de Medicina.

El señor Berrojo, médico de la Compañía de Ariza (Aranda), un vejigatorio de tan excelentes resultados en un cuadro que parta la satisfacción del pulmoníaco después de aplicado el revulsivo.

El gran artista Doroteo de Diego, una caja de notables figuras anatómicas de la cavidad bucal, desarrollo de los dientes, estados patológicos, trabajo que ha adquirido premios en muchos concursos y que da á conocer los grandes conocimientos del Sr. de Diego y su pericia en el difícil arte del dentista. También tiene expuesto en miniatura un pueblo de Castilla, notable trabajo al que no falta el más pequeño detalle.

Bonita instalación la de los señores Divildos en pieles curtidas y cuanto afecta á esta importante industria.

Lucio Alvarez: instalación de guantes.

Granja Conchita: muestras de semillas, cereales, patatas, etc. Granja Victoria. Granja de Sardón de Duero de los señores Alonso las Heras, con muestras de cereales colectados en ellas.

Soberbia instalación de la fábrica de Azúcar Santa Victoria: diferentes clases de azúcar elaboradas con perfección.

La Cerámica, de Segovia, exhibe una hermosa colección de objetos de loza primorosamente tallados.

La Escuela de Bellas Artes tiene infinidad de trabajos, hechos la mayor parte por alumnos de dicha escuela, destacándose hermosas figuras, cuadros en escayola, dibujos al carbón, al lápiz, etcétera, grabados repujados que prueban la aplicación de los alumnos.

Hermosos tapices de la fábrica de la Cartuja de Burgos, que representan pasajes históricos.

Hermosas colecciones de cristales tallados, pintados en colores y que representan personajes y hechos bíblicos.

Alfarería, cordelería, botería, con modelos muy perfeccionados y acabados.

Eudocio López: bonita presentación de géneros coloniales y chocolates de su acreditada marca.

Guillermo Gómez, de Astudillo: bonita presentación de los anisados y licores que elabora.

La Casa Sucesores de Hernando, Madrid, grande instalación de menaje de escuelas, encuadernación, etc.

La Castellana de D. José María Pardo, tiene una instalación curiosa y muy bonita hecha con pastas de lideos, etc.

Máquinas de escribir hemos visto muchas y bien presentados modelos; la «Sun» cuatro diferentes modelos que funcionan con una rapidez y precisión asombrosa, duplicadores, marca «Roneo» que reproducen por minuto ochenta ejemplares de cualquier clase de letra impresa ó escrita y en cualquier tamaño. La Smiteta premur y otras muchas.

Magníficas colecciones en pinturas, paisajes, marinas, cuadros de gran tamaño que acreditan excelentes artistas, ocupan la sala grande y galería alta.

Instalaciones de ropa blanca con delicados trabajos en bordados, encajes, aplicaciones; llamando

la atención el del Colegio de doña Concepción Herrero.

Delicados trabajos de ebanistería en camas, muebles y objetos de casa; Ferrería; dos preciosas instalaciones de marmolistas del señor Cacenave y otra del señor Conde que ostentan delicadas figuras.

(Se continuará.)

Carta de León

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

Mi querido Director: Cumpliendo el honroso mandato de la Asamblea de agricultores de Aranda de Duero y el no menos de redactor de ese semanario, asistí á este Congreso V de la Federación Agrícola Castellana, en el que ha sido grande la concurrencia. Todas las provincias federadas han tenido nutrida y honrosa representación; Comisiones de todas las Diputaciones de las provincias castellanas; gran número de sociedades agrícolas; casi toda la prensa de gran circulación; la mayor parte de la de provincias y revistas agrícolas tan importantes como *La Liga Agraria*, *Revista Mercantil*, *Revista Vinícola* y otras muchas. El Comisario Regio de *La Liga Agraria* y los condes de Retamoso y Reijo.

Pre-idió el Gobernador civil, dando lectura á un telegrama del Ministro de Fomento, manifestando su sentimiento por no poder asistir al Congreso. Saludaron á los congresistas el señor Alcalde y Presidente de la Diputación.

Se procedió á la lectura de las ponencias, especialmente á la puerta abierta de los trigos que presentaron los comisionados de Valladolid, aprobándose por unanimidad.

En la segunda sesión se trataron asuntos de importancia para la ganadería, especialmente para la protección del ganado lanar, mejoramiento de razas y apertura de cañadas, pasos y abrevaderos, nombrándose una ponencia para que redacte las conclusiones.

Animado estuvo el tema tercero referente á las industrias auxiliares y derivadas de la Agricultura, en el que intervinieron varios congresistas.

El señor Conde de Retamoso pronunció un elocuente discurso en el tema sexto que trata de la creación de prados artificiales, encareciendo la necesidad de la formación de éstos en los páramos y terrenos baldíos. También el señor Doaco trató con extensión del cultivo de las plantas forrajeras y expresó las grandes ventajas que se obtienen con esta producción.

Los señores Bachiller y Recio, representantes de la Diputación de Valladolid, también intervinieron en las discusiones, pronunciando elocuentes y entusiastas discursos que fueron muy aplaudidos.

El día 29, á las seis de la tarde, se ha terminado el banquete que la Comisión dió en honor de los representantes de las provincias castellanas. El Secretario don Pablo Suárez, pronunció un notable discurso, otó el Presidente de la Diputación de Barcelona, el de la de Burgos, el Alcalde y el Conde de Retamoso.

Terminó el señor Azcárate con un notable discurso, abogando porque se dé á la Agricultura representación en el Parlamento.

Riñó gran entusiasmo y se ve que cada nuevo Congreso es un triunfo más para la asociación.

Es de V. afmo. amigo y s. s.

M. Vega.

León, Septiembre 1906.

Septiembre y Octubre

(Conclusión)

Las tales aguas lo son de bendición para los campos, pues «agua por San Mateo, puercos, vendimias y gordos borrogos», y *setembre boyrós, graner polsós*.

Á los melones de Agosto, que apenas nacidos cuando comidos, suceden los invernizos ó de cuelga, que recuerdan el alaluyesco refrán «en Septiembre, los melones se guardan por los rincones»; y los nogales y las vides dan lo suyo. «Por San Gil (día primero), nogueras á sacudir»; «por San Mateo, vendimias arreo»; «por San Mateo, vendimian locos y cuerdos».

Los contratos de arrendamiento de servicios expiran en muchas localidades en 29 de Septiem-

bre, y así se dice: «San Pedro de pastores, San Juan de casas, San Miguel de gañanes, ¡cuánto te tardas!»; San Miguel de las uvas, ¡cuánto te tardas y qué poco duras!»; sin que falte algún jornalero que, acordándose del ceño de un severo cachicán, rece entre dientes: «¡San Miguel, sácanos, é él de mi, y á mi de él!»

Pintan los iconólogos á Septiembre joven, riñoño, coronado de pápanos, con una balanza en la mano derecha y en la izquierda el cuerno de Amaltea, lleno de peces y frutos, y á Octubre coronado de hojas de encina, con el atrezzo de rúbrica é indumentaria de caza y pesca, sin que pueda faltar el signo de Escorpión.

Las tareas del labrador se enumeran en estos refranes: «En Octubre echa pan y cubre»; «de Octubre a rejaja, agujá la reja»; «de Octubre á primero, repón tu apero»; «por San Gale, ara el monte y el valle»; «en Octubre podarás pero la encina dejarás».

Respecto á frutos, «por San Francisco, no hay fruto que no sea rico»; «por Santa Teresa, flor de azafrán en mesa»; «por San Lucas, el azafrán á pellucas»; por San Simón y San Judas, comidas son las uvas, así las verdes como las maduras»; por San Urbán, desnuda á tu nogal»; todos estos frutos han de recolectarse en seguida, porque «Octubre, las mejores frutas pudre», y racimo de noviembre, ni el gocho lo quiere».

Bien le está á Octubre la lluvia, «que por San Vicente, toda agua es simiente»; «del agua de Octubre y el sol de Mayo, viene á la trox el grano»; «Dios nos dé lo que nos falta, y en otoño agua y agua».

Un fruto da por estos tiempos la tierra, al que los estudiantes miran con recelo, considerándole como una alusión profética. Osténtanse amplias y redondeadas las cucurbitáceas que se siembran en primero de Octubre y se recolectan en fines de Mayo, todo Junio y segunda quincena de Septiembre.

Al setembre carabassas, dicen los catalanes, y es una verdad más grande que la Universidad de Madrid, porque las calabazas de Septiembre (cucurbitácea máxima) son las que más daño hacen, y por ello se decía en otros tiempos:

Calabazas de Junio
casi un conlíte;
pero las de Septiembre
son de repite.

Aludiendo á que el reprobado en los exámenes extraordinarios tenía que repetir curso, pues perdía año y matrícula.

Para no sufrir condena tan severa deben los estudiantes acordarse de que los labradores se acuestan pensando en el día siguiente, y al oír en la madrugada el quiquiriquí del sultán del corral saltan del pajar saludando á la luz del alba con este refran: «Vuelta al cuidado, que canta el gallo».

Fermín Sacristán.

EXPOSICIÓN

que la Comisión ejecutiva nombrada por los labradores de Castilla dirige al Ministro de Hacienda.

Excelentísimo, señor ministro de Hacienda.

Excelentísimo, señor:

La Comisión ejecutiva nombrada por los labradores castellanos, reunidos en esta ciudad el 23 del próximo pasado mes, ha resultado acurrir á V. E. para que se digné proponer á S. M. que por medio de un Real decreto atienda al remedio de los males que la Agricultura patria siente con motivo de los bajos precios á que se cotizan sus productos.

No es nuevo en España, tratándose de asuntos que con la producción se relacionan, tal modo de legislar, como V. E. y todos sabemos. En 3 de Marzo de 1898 se dictó un Real decreto dejando en suspenso la exacción de los derechos de arancel en las aduanas para los trigos extranjeros por el excesivo precio de los nacionales debido al alza de los cambios. En 5 de Mayo de dicho año se publicó una Real orden en tal sentido también, á reserva de dar cuenta á las Cortes, y aunque tales disposiciones fueron lesivas para los intereses de los labradores, ninguna protesta produjo, porque cuando las

leyes son justas, los labradores somos los primeros en respetarlas, sin que jamás por egoísmo hayamos creado conflictos á los Gobiernos de la nación.

Hoy nos encontramos en circunstancias enteramente contrarias, con una cosecha abundante, conseguida á fuerza de afanes y desembolsos, para forzar la producción de los terrenos, los precios no son remuneradores, son por el contrario ruinosos.

Se ha juzgado precio justo, compensador de los gastos de cultivo, el de once pesetas por fanega de trigo ó sean aproximadamente 27 los 100 kilogramos y la cotización actual no llega á tal tipo ni con mucho.

En esta época del año en que los labradores tienen grano en sus paneras al verse precisados á enagenar éste á un precio sumamente bajo, para atender á sus necesidades, se quedan sin recursos para sufragar los gastos del cultivo, éste es cada día más dispendioso por el excesivo coste del ganado de labor, por el aumento que de unos años á esta parte han sufrido los jornales de los braceros, ocasionando por el encarecimiento también de las subsistencias, por el necesario empleo de costosas máquinas indispensables si la Agricultura ha de seguir progresando como indudablemente ha progresado en los últimos diez años, en que el cambio internacional era indirecto protector para cotizarse las cosechas á un tipo remunerador de los trabajos.

Sufre hoy la Agricultura otro daño, la muerte de la vid por efecto de la filoxera, apenas se producen vinos, los terrenos dedicados á su producción son, por desgracia, poco apropiados para cereales, y el producto de los vinos enjugaba en gran parte el déficit que el labrador sufría en las demás cosechas y ese déficit, no hay, desgraciadamente, con qué cubrirle.

Con los precios actuales, por las razones expuestas, no se puede cultivar la tierra; ésta si no se pone pronto inmediato remedio, quedará inculta; los que á tal ejercicio nos dedicamos, sufriremos la ruina total, la pérdida de nuestros capitales, y esta ruina se reflejará en las demás industrias y en el comercio, la emigración será una necesidad y con ella el absoluto empobrecimiento del país, después de una crisis que afectará hondamente al bienestar público.

El año actual las cosechas han dado buen rendimiento, pero el resultado para la caja del labrador es igual que si la cosecha hubiese sido mezquina y los precios algo remuneradores; de uno y otro modo resulta quebrantado.

En estas circunstancias agrava mucho el conflicto la constante entrada de cereales exóticos, lo cual es notable contrasentido habiendo, por fortuna un buen sobrante de trigos en España.

Por esto todo, porque las angustias de una próxima ruina nos amenaza, porque esta ruina no será sólo para los agricultores sino para el país que, en gran parte, en considerable parte de la Agricultura depende, acude esta Comisión á V. E. y suplica: que con la prontitud que el caso requiere proponga á S. M. que por medio de un Real decreto disponga la prohibición de que se introduzca en España con ningún pretexto trigo extranjero con el fin de que el indígena llegue á cotizarse por lo menos á 11 pesetas la fanega en los mercados reguladores, todo lo cual es de justicia y de necesidad si se ha de conjurar el peligro de que la emigración aumente, la tierra quede inculta y el hambre impere en los campos y se presente amenazadora en las ciudades donde afluirán tantos y tantos braceros como al cultivo del campo se dedican.

Valladolid 5 de Octubre de 1906 — Antonio Jalón, Presidente del Centro de Labradores; Estanislao José de Salcedo, Vicepresidente del Centro de Labradores; Pedro Antonio Pimentel, Félix Blanco Bernal, El Conde de la Oliva del Gaitán, Francisco María de las Moras, Joaquín A. del Manzano, Secretario de la Federación Agrícola Castellana y Ezequiel Martín Calero, Secretario general del Centro de Labradores.

Noticias

LA FUERZA DE LA UNIÓN

A las muchas quejas que se nos han dado acerca de la situación de esta Sociedad, vamos á contestar que hemos procurado informarnos de la situación de ella y aconsejamos un poco de calma, advirtiendo que hallándose al frente de su dirección una persona tan competente, tan honrada y que tanto amor tuvo á la causa agraria como el Excmo. señor Conde del Gaitán, don Evaristo Martín Contreras, nada tienen que temer. Solo si les advertimos que hasta que no recibamos orden de dicho señor se abstengan de pagar cuota alguna.

UNIÓN AGRÍCOLA

También decimos lo mismo á los socios de La Unión Agrícola que tengan calma y confíen que la situación en que quedó la Sociedad por la prisión del antiguo director, ha dificultado la normalización de los pagos. Y tan pronto como la Sociedad se reorganice entrando en su Consejo personas de reconocida probidad, capital é inteligencia, la Sociedad responderá de los fines para que fué creada y será una ayuda poderosa para el labrador.

Nuestro particular amigo y acreditado sastré don Gregorio Hernández, participa á su numerosa clientela que en la semana próxima vendrá y presentará un extensísimo y nuevo surtido en géneros para la presente estación.

El lunes pasado, estuvieron en esta villa un general de división, dos coroneles y un comandante, encargados de inspeccionar los puntos estratégicos donde ha de verificarse el supuesto táctico. Las fuerzas llegarán á ésta el día 18, formando un total de 1.500 hombres y 800 caballos.

Las ferias de Valladolid se encuentran muy animadas, siendo muchas las personas que visitan la Exposición regional. Las instalaciones son excelentes, y las de maquinaria agrícola, abonos, semillas y cuantos adelantos existen, se hallan muy bien representados, según verán nuestros lectores en la sección oportuna.

Recomendamos á los agricultores que visiten la Exposición en la seguridad que aprenderán muchas cosas útiles á la Agricultura, que se ha prolongado hasta el día 20.

En el Ministerio de Agricultura se calcula la cosecha de trigo de 1906 en estas cifras:

Hectáreas sembradas, 6.479.096.

Producción hectolitros, 114.432.300.

Las cifras del año anterior:

Hectáreas sembradas, 6.509.715.

Producción hectolitros, 118.212.850.

El informe que publica el Centro Castellano contra las admisiones temporales propone para mejorar la molinería de la costa y del interior que se establezca en Canarias y Melilla el mismo régimen que en Cuba. Que se ponga un derecho arancelario para los trigos y harinas del extranjero y se deje franca y libre de todo derecho la entrada de harinas y trigos de la península. Debe estudiarse mucho este asunto.

La suspensión del tratado de Francia, como decíamos en nuestro número anterior, causa gran inquietud en todas las regiones agrícolas. El Sindicato agrícola de Requena protesta contra la protección de industrias caducas enfrente de las generales de la Agricultura.

La Federación agraria de Levante convoca también á los diputados, senadores, Diputaciones, Cámaras agrícolas y Ayuntamientos de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Castellón y Albacete á una reunión el día 4 del actual en la Cámara agrícola de Valencia.

Ha empezado la suelta de lagares, pudiendo calificarse la cosecha de mediana en cantidad, pero superior en calidad. Se calcula próxima nena en 35.000 cántaras lo recolectado en esta villa. Precio del mosto, 10 reales en pila.

De los demás pueblos las noticias son idénticas.

Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Valladolid, nuestro particular amigo don Francisco Caraso, á quien da nos nuestra enhorabuena y deseamos llegue á la edad de su tío don Manuel Zamora. La Audiencia está de enhorabuena con un empleado tan recto, probo y honrado.

Sección de anuncios

Grandes talleres de sastrería y confecciones de Gregorio Hernández VALLADOLID

Se han recibido las más altas novedades en géneros para la presente estación, y se pueden adquirir á los precios sin competencia posible, que siempre distinguió á esta acreditada casa, contando para la confección de toda clase de prendas, de cortadores de primer orden, bajo su competente dirección.

GREGORIO HERNANDEZ

ACERA DE SAN FRANCISCO, 29 Y CONSTITUCIÓN, 7
VALLADOLID

Palomas y Pichones

Para la repoblación de palomares de casa y de campo, se ceden á dos pesetas pareja de pichones y tres de palomas de mixtos, de coli-pavo y zurita ó de pouter, «buche grande y zura, ó simple mansa con zura. Instrucciones gratis se mandan á quien las pida al organista M. R. en

FUENTEMOLINOS (BURGOS)

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PEÑAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

D. Antonino Rodríguez Estalot

ANTIGUO MÉDICO DE CASTRILLO DE DUERO

ha trasladado su residencia á esta villa, CALLE DERECHA AL COSO, donde ha establecido

GABINETE DE CONSULTA PÚBLICA,

dedicándose con especialidad á GINECOLOGÍA y OPERACIONES

LOS LUNES Y VIERNES GRATIS Á LOS POBRES

COMERCIO DE BISUTERÍA Y QUINCALLA

DE

Ezequiel Chicote

Paquetaría, cristal, loza, abanicos, sombrillas, pendientes y otros artículos.

Peñafiel.—Plaza de San Miguel, n.º 25 (junto á la iglesia)

NO CONFUNDIRSE

La Crisis Agrícola y Pecuaria en España

y sus verdaderos remedios

por

D. SANTIAGO MARTÍNEZ MAROTO

Esta obra, de verdadero interés para la clase agrícola, especialmente para los Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos y Diputaciones, se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Benito Lobejón "El Villarramiel,"

Comercio de curtidos. Compra de pieles. Cortes aparados. abarcas, correas, sobeos, medianas y artículos de zapatería y guarnicionería.

Calle de la Judería, núm. 20.—Peñafiel

Sucursal en Cuéllar, calle de San Francisco, núm. 19.

LA COMPETIDORA

La mejor y más económica MÁQUINA VELDADORA, según testimonio de los labradores que la usan; de fácil manejo y resultados positivos. Los que deseen adquirirla ó pedir datos, á

D. Francisco Vizcaíno

PLAZUELA DE SAN PABLO, EN PEÑAFIEL

No confundirse

Ramón Gallego y Compañía

Fábrica de barnices, purpurinas y pinturas preparadas de todos los colores. Especialidad en purpurinas oro, aluminio y esmalte.

San Martín de Rubiales (Burgos)

EL SIGLO XX

CASA DE VIAJEROS DE **Tomás Frutos**

PLAZA MAYOR

Esta antigua y acreditada casa, recomendada por su situación, comodidad y economía, tiene grandes habitaciones de hospedaje, servicio de coches á todos los trenes y para expediciones de señores viajantes á todos los pueblos, especialmente á Cuéllar y Sepúlveda.

LA UNIÓN

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PEÑAFIEL
Incorporado al Instituto de Valladolid

CUADRO DE PROFESORES

- D. Cipriano Sabirón, Licenciado en Filosofía y Letras, Director.
- D. Baltasar Alonso, Licenciado en Ciencias Físico Químicas.
- D. Angel Escribano, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.
- D. Manuel Olave, Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Saturio Palomo, Bachiller en Ciencias.

Brillantes resultados

Para informes dirigirse al Director,
calle de la Judería, núm. 8

COMERCIO DE

Francisco Dueñas Martínez

CALLE DEL PUENTE, N.º 3

PEÑAFIEL

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las altas novedades para la próxima temporada y se venden con rebaja los géneros de la presente estación.

NO CONFUNDIRSE:

CASA DE QUICO EL PAÑERO

Anemia,

HEMOGLOBINA LIQUIDA

DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías GRAU y BUFILL, S. en C.

CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA

En Peñafiel, Farmacia de D. Pedro de la Villa

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

Farmacia del L.º PEDRO DE LA VILLA

PEÑAFIEL

En esta Botica hay gran surtido de especialidades farmacéuticas, aguas minerales, jarabes, sales marinas, pastas y pastillas de todas clases.

ORTOPEDIA.—Bragueros, suspensorios, jeringas vaginales, rectas y arroas de cristal, biberones, pezoneras, sacaleches, sondas, Cura Antiséptica de Lister, pulverizadores de aire y de vapor, cuentagotas, esponjas, copas de cuásia, etc., etc.

Pinturas de todas clases, purpurinas, aceites, barnices, cola, brochas y pinceles.

ABONOS QUÍMICOS Ó MINERALES

¡LABRADORES! Si quereis aumentar el producto de vuestras tierras mejorando á la vez los productos, emplear los

ABONOS QUÍMICOS

Son los únicos que resuelven el problema de producir mucho y barato, pues el aumento de cosecha que con ellos se consigue devuelve con creces los gastos de su compra y reparto.

Alternando el uso de los abonos químicos con el estiércol no hay necesidad de barbechar, pues una tierra bien cultivada, puede y debe sembrarse todos los años. Muchas experiencias así ya lo tienen demostrado.

Todas las plantas necesitan la misma clase de alimentos ó abonos, pero en distintas proporciones, por cuya razón se preparan abonos especiales para Trigo, Cebada y Centeno, Viñas y Arbolado, Patatas y Remolacha, Cñamo, Hortalizas, Prados, etc.

Para la compra de estos abonos y cuantas noticias y detalles se deseen respecto á ellos dirigirse á D. PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, Peñafiel.